

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Foios

2025/12229 *Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la aprobación definitiva del Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES) y el Inventario de Emisiones de Referencia (IER).*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2025, el Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible (PACES) y el Inventario de Emisiones de Referencia (IER) de Foios, y no habiéndose presentado alegaciones durante el trámite de información pública, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se eleva a definitivo el acuerdo adoptado, publicándose el texto definitivo para su entrada en vigor:

<https://foios.sedelectronica.es/preview-document/a2ef9c4c-23a4-4fd0-ba6b-554c971fba72/>

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.b y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 112.3 de la 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Foios, 18 de septiembre de 2025.—El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.